

El antes y el después de las drogas: la creación semiótica del cambio

GUILLERMO ARIEL SEMINARA

Associació D' Ajuda Als Toxicòmans, Barcelona (Spain)

Abstract

Habitualmente la abstinencia de sustancias psicoactivas representa un anhelo en todo aquel que inicia un proceso de rehabilitación a las drogas. Su logro y posterior consolidación, cuando ocurren, son siempre resultado de un cambio histórico en las formas de ver e interactuar del sujeto consigo mismo y con el mundo. Son históricas no por estar inscriptas a las determinaciones temporales del transcurrir, sino porque las mismas evidencian una ampliación de las posibilidades enunciativas (primero) y perceptivas (después) de los sistemas semióticos involucrados. (Magariños de Morentín, 2008). En tal sentido, creemos que el hecho de considerar a la rehabilitación a las drogas como un proceso de cambio estructural histórico en el sistema semiótico implica atender: Los aspectos sintácticos de la afectividad puesta en juego en el cambio. (La creación en el sistema semiótico de nuevos interpretantes como resultado de los aprendizajes construidos dentro del dispositivo terapéutico, educativo, asistencial, psicológico, entre otros.). Los aspectos semánticos que hacen a la historicidad del cambio (la modificación del campo ontológico del sujeto a partir de las nuevas posibilidades enunciativas disponibles ahora en su sistema semiótico por la inclusión de nuevos interpretantes icónicos, indiciales y simbólicos en la etapa precedente). Los aspectos pragmáticos que hacen a la concreción fáctica de una virtualidad. (La modificación conductual en este caso al servicio de la abstinencia). La problematización de estas instancias desde un tipo de encuadre teórico y metodológico capaz de articular la perspectiva semiótica en su variante cognitiva y constructivista constituye el objetivo central de la siguiente exposición. La misma es resultado de una experiencia concreta como responsable de un centro de atención a personas drogodependientes (Associació D' Ajuda Als Toxicòmans) en la ciudad de Barcelona, España.

¿Por qué hablar aquí de toxicomanías cuando aquello que nos convoca en esta mesa es la semiótica y en especial su papel dentro de la construcción de lo histórico-social? Acaso baste con decir, para intentar justificar su inclusión, que todo proceso de rehabilitación a las drogas puede ser visto también como un caso particular de comunicación entre un sujeto, su entorno afectivo, y profesionales de distintas disciplinas; implicados todos dentro de un dispositivo terapéutico mediado por signos de distinta naturaleza, y que, en consecuencia, tratándose de semiosis y de sus interacciones, no nos resulte del todo aventurado afirmar que a la semiótica le asista alguna pertinencia también a la hora de intentar precisar las características comunicativas que allí rigen. Aún así nos gustaría especificar un poco más nuestra elección pues somos conscientes que no suele ser este el énfasis más habitual a la hora de hablar de toxicomanías, ni ser justamente esta temática, hasta donde sabemos, muy tenida en cuenta tampoco desde la semiótica.

No procuramos dar con una interpretación «semiótica» de las drogodependencias, si por esto se entiende el esfuerzo analítico por intentar hallar en lo enunciado (y menos aún en la enunciación) algún tipo de duplicación de sentidos terapéuticos relevantes *per se*. Más bien buscamos servirnos de la semiótica, en tanto método y adopción de determinada disposición mental operativa frente a lo significativo, para intentar constatar desde la materialidad de lo efectivamente enunciado, la presencia de una serie de cambios acontecidos en los distintos sistemas semióticos de pacientes toxicómanos, como resultado del trabajo terapéutico llevado a cabo en un centro de día para la rehabilitación de las toxicomanías perteneciente a la *Asociació de Ajuda als Toxicòmans* (A.A.T) en la ciudad de Barcelona, España.

De acuerdo con Magariños de Morentin (2008) del estudio de la evolución de las distintas formas del percibir surge la historia humana. Una historia que incluye también, y como formando parte de un mismo movimiento propedéutico, la descripción de las transformaciones que a nivel gramatical debieron efectuarse primero en las distintas semiosis disponibles de cada sistema semiótico y a partir de las cuales pudieron crearse inéditas condiciones de posibilidad para la existencia ontológica de ciertas entidades del entorno, que antes resultaban ser indiferentes (y por ende también imperceptibles) para esos mismos sistemas de pensamientos, por no disponer para su enunciación de las *proyecciones / designaciones* que pudieran sustituirlas (Magariños de Morentin 1996:17); o dicho de un modo que remite ligeramente a Peirce y a los tiempos lógicos de esta cuestión: la existencia siempre es segunda respecto de su propia posibilidad de ser.

Un tipo de enfoque historiográfico que entiende al cambio como la emergencia de una discontinuidad respecto de otras formas precedentes de enunciar, percibir y construir la significación de determinados fenómenos y que, como en Foucault (1970) posee una naturaleza dual pues constituye el objeto a conocer al mismo tiempo que el instrumento metodológico a través del cual la historia se construye. Nos interesa el cambio por el valor de imperativo que de acuerdo a nuestra opinión reviste en la rehabilitación a las drogas. Después de todo, rehabilitarse no es otra cosa distinta que cambiar (hábitos, conductas, esquemas personales, etc.) así como la repetición su opuesto semántico. La repetición, en nuestro caso sintomática, exaspera el presente del sujeto toxicómano que, fijado dentro de un ciclo vital regido por un permanente recomenzar, no parece conocer otras vísperas que las que señalan, una vez más, la inminente proximidad de lo mismo.

De acuerdo a lo dicho, el tiempo, su mero transcurrir, constituye una condición necesaria pero no suficiente, para el surgimiento de la historia. Acaso por esta razón es que nos resulte posible imaginarnos eventualmente el acontecer de un tiempo sin cambios pero difícilmente la existencia de cambios sin tiempo. El cambio entendido entonces, o también, como la creación de un nuevo *borde semiótico* que expande, transformándolo, a otro borde no sólo precedente, sino también histórico, y del cual el nuevo resulta ser su sucesor (Magariños de Morentin, 2006). Según esto, el significado de un fenómeno que actualmente existe para el conocimiento humano resulta ser un *estado de tránsito, que se hizo posible por haber existido un antes, desde el cual el significado que en él tenía ese fenómeno, contenía también, en sus bordes, la posibilidad de que se formulara el que tiene ahora.* (Magariños de Morentin 2006: 3)

Nuestro trabajo se asienta en la idea de poder llamar histórico a este nuevo lapso que señala respecto de un punto anterior del sí mismo unas formas semióticamente diferentes de construir e interpretar las adicciones, y a sus tratamientos, por parte de las personas en rehabilitación. Postulamos, además, que dicha ampliación de los márgenes enunciativos es resultado de la construcción de ciertos aprendizajes significativos promovidos por la labor terapéutica haciendo posible la emergencia de nuevos interpretantes, en nuestro caso, educativos, psiquiátricos, éticos, psicológicos, estéticos, entre otros, puestos en juego durante el tratamiento por parte del equipo psico-educativo. Creemos necesario aclarar, no obstante, que el intento por abarcar la rehabilitación a las drogas como concepto requeriría de un tipo de desarrollo más amplio y multidisciplinario que, en modo alguno, pretendemos reducir aquí a la mera constatación mecánica de dichos cambios. Más bien nos limitaremos a afirmar que toda rehabilitación los incluye, en la medida que representan un tipo de evidencia, en nuestro caso semiótica; y este punto expresa nuestro mayor interés teórico sobre el tema, de una serie de transformaciones en las semiosis (indiciales, icónicas y simbólicas) a través de las cuales los sujetos (re)construyen la significación de su propia experiencia en relación al consumo de sustancias en particular, y de su vida misma en general; lo que de acuerdo a nuestra opinión constituye un requisito insoslayable para todo aquel que se proponga dejar atrás una adicción.

Cuando nos referimos a cambios promovidos por ciertos aprendizajes significativos en la estructura de un sistema semiótico dado, estamos sirviéndonos de un constructo proveniente de un campo teórico que no es semiótico sino perteneciente a la teoría del aprendizaje en su variante cognitiva y constructivista, subyacente a los postulados piagetianos, kellianos y vygotianos, entre otros autores. Como consideración general podemos afirmar que tales aprendizajes requieren, para constituirse como significativos, de un proceso de índole cognitivo capaz de poner en relación lo nuevo que se ofrece para el conocimiento (lo que habitualmente se conoce con el nombre de «contenidos») con otros conocimientos previos que ya forman parte de la estructura cognitiva del sujeto. De dicho proceso nos interesa destacar un aspecto que, *mutatis mutandis*, consideramos próximo a la noción de interpretante peirciano y, como tal, de total relevancia para lo que estamos intentando decir.

Aquello que torna significativo un aprendizaje para alguien no está determinado, sólo, por la relevancia lógica del conocimiento propuesto como tal, o *interpretante productor* de dicho enunciado, sino también por la operación transformadora que en su estructura conceptual realiza quien aprende, o *interpretante interprete* de dicho enunciado. (Magariños de Morentin, 2003). Esta interacción semiótica de lo nuevo con la estructura cognitiva previa, no se produce

sino conforme a unas series de ideas de anclaje o *subsumidores* en términos de Ausubel (1976) que otorgan al resultado un matiz necesariamente idiosincrásico; psicológico para este autor, semiótico para nosotros, que lo torna relevante para el sujeto y, como tal, potencialmente disponible en su estructura cognoscitiva para la construcción de futuros aprendizajes.

Estamos intentando reconducir la idea de aprendizaje significativo al dominio semiótico y sobre todo ubicarlo próximo a la noción de Interpretante peirciano; por entender que gran parte de la labor terapéutica en toxicomanías se basa en intentar promover la emergencia de nuevas interpretaciones en los pacientes en rehabilitación, que tornen posible, a su vez, la creación de nuevas formas cognoscitivas, y como tales semióticas, de dar existencia ontológica a su adicción. En este sentido diremos, aunque algo esquemáticamente, que la figura del interpretante en Peirce no sólo no representa ser una entidad exterior al signo, sino que lo completa en cuanto propuesta significativa, lo que implica que para que algo exista como tal debe ser capaz de poder configurar un espacio de inferencias lógicas entre los tres componentes fundamentales con los que de acuerdo a este autor el signo queda constituido, a saber: el *representamen*, o aspecto perceptual del signo; el *objeto*, aquello por lo que el signo está en representación, y el *interpretante*, lo que funda y hace posible la relación entre los dos primeros. (Peirce, Charles S. 1965)

En este sentido, uno de los primeros aprendizajes que desde distintas estrategias de intervención (grupales, individuales, talleres, tutorías, etcétera.) se intentan promover durante el tratamiento, es que cada persona logre comprender la importancia terapéutica que reviste en el hecho de que cada uno pueda constituirse ahora en *interpretante intérprete* de determinados enunciados especialmente significativos, del cual ha sido o continúa siendo su *interpretante productor*. Otorgar a lo dicho o actuado otro contexto es modificar el significado de ese algo y, en consecuencia, comenzar a pensarlo de un modo diferente, en nuestro caso, terapéutico.

A modo de ejemplo diremos que no es infrecuente observar, durante las sesiones de trabajo grupal, como muchos de sus integrantes suelen detenerse, al momento de compartir el relato de alguna experiencia personal, en la descripción minuciosa de ciertos aspectos indiciales (lugares habituales de consumo, detalles de ciertos rasgos físicos de personas, especificaciones de determinadas sensaciones corporales obtenidas antes, durante y después del consumo, etcétera; las cuales, además, suelen ser duplicadas semánticamente desde lo kinesico) que, tanto en el sujeto que enuncia, como en el resto de los integrantes del grupo, parecen más cumplir la función de re-crear la experiencia del consumo de sustancias, que la estar al servicio de incrementar el valor estético o comunicativo del relato. Quizá se trate un caso particular de asociación por sinestesia, dado el entrecruzamiento de sensaciones provenientes de distintos sentidos que del relato verbal resulta (y que, en algunos casos, llega incluso a que algunas personas experimenten sensaciones físicas análogas a las obtenidas mediante el uso de sustancias psicotrópicas); o visto más en clave semiótica, de un ejemplo de cómo, a partir de una semiosis predominantemente simbólica, pueden construirse otros tipos de referentes (en este caso predominantemente indiciales) como resultado del procesamiento cognitivo al que se somete al signo para su interpretación.

Cuando se les advierte de lo inconveniente que puede resultar para la evolución favorable de su tratamiento el hecho de no otorgar a este fenómeno de recreación de la sustancia *in absentia* una entidad terapéutica relevante (fenómeno que antes de la intervención terapéutica

carecía de existencia ontológica para el sujeto y que ahora en cambio reviste la forma de una contradicción a la espera de su resolución), la persona asistida toma conciencia, aunque no en estos términos, de la capacidad evocativa del lenguaje para representar, en el sentido de volver a hacer presente, aquello que en este caso experimenta como falta, pero de lo cual prefiere abstenerse.

Aceptar que de algo de todo aquello que hemos dicho o hecho puedan existir ahora nuevas interpretaciones que al momento de la enunciación no eran posibles de ser pensadas, representa un cambio de posición significativo respecto al estatuto que dentro de un tratamiento de rehabilitación a las drogas corresponde asignarle al lenguaje (y más precisamente a la función enunciativa) es, en cierto modo, llegar a comprender la capacidad que todo signo posee para ocupar alternativamente cualquiera de los *dos polos propios de la actividad semiotizante* y que Magariños de Morentin (2003: 107) designa con el par; *Semiosis sustituyente / Semiosis sustituida*. De acuerdo a esto último; será semiosis sustituyente todo conjunto de signos que resulte ser efectivamente utilizado para enunciar y dar existencia semiótica a algún objeto o estado de cosas, y semiosis sustituida todo aquello que de dicha enunciación resulta ser interpretado. Gran parte de la riqueza operativa de este concepto reside en el hecho de entender que aquello que ha sido sustituido, la otra dimensión del signo, puede eventualmente funcionar también como semiosis sustituyente y, como tal, ser capaz de construir nuevos objetos semióticos para eventuales interpretaciones^[1].

En nuestro caso, el relato que se comparte en el grupo es la semiosis sustituyente es decir, aquello que da forma (icónica, indicial o simbólica) al fenómeno del cual se ocupa, y todo cuanto de él los demás interpretan, su semiosis sustituida. La observación terapéutica tiene por finalidad favorecer el desarrollo de un mayor nivel de abstracción que permita conceptualizar ahora ese conjunto de descripciones indiciales sustituidas inicialmente, como semiosis sustituyente del deseo de consumo; no explicitado verbalmente como tal, pero presente igualmente, como resultado del contraste establecido con el discurso terapéutico.

En este mismo sentido, suele ser propio de las fases iniciales de los tratamientos que las personas adictas se esfuercen en tratar de quitarle todo vestigio semiótico al consumo de drogas, es decir, que intenten negarle cualquier tipo de eficacia representativa respecto de alguna otra cosa diferente a él mismo y, en cambio, mostrarse más predispuestos para intentar remitirlo al dominio puramente biológico; en donde el consumo de drogas resulta ser entendido —básicamente— como la búsqueda de una satisfacción física, ante la imposición que al sujeto le imprime una necesidad orgánica previa. Una opción que excluye, como dijimos, su consideración en cuanto signo, más precisamente, como síntoma que nombra algo de la singularidad afectiva del sujeto. Lo que aquí nos ocupa es ver cómo se traduce semióticamente, cuando ocurre, este cambio de conciencia que hace del consumo de drogas un signo a descifrar para la persona adicta, no así, dada la extensión prevista para este trabajo, las motivaciones personales que

[1] La palabra suele ser considerada respecto a las demás clases de signos como la semiosis sustituyente por excelencia y, como tal, ha sido la opción cultural más desarrollada para traducir lo enunciado desde otras semiosis, es así que normalmente hablamos de una película, de un fotografía, o de lo exhibido en un museo; pero como suele suceder en toda «traducción» siempre hay algo de la eficacia comunicativa de la semiosis sustituyente original que se torna inexpresiva y poco comunicable para este otro lenguaje exterior que procura nombrarle.

eventualmente lo impulsan. Después de todo, no cambian por razones semióticas; a lo sumo lo que puede establecerse de dicho fenómeno es una semiótica del cambio.

En este sentido diremos que, en cuanto comportamiento, el consumo de drogas resulta ser para la persona adicta, un objeto semiótico que inicialmente no posee, como ya hemos mencionado, la pretensión de constituirse en sustituyente de ninguna otra cosa diferente a él mismo. El paso de verlo como tal refiere, en cierta medida, a la capacidad que todo objeto o comportamiento posee para convertirse, bajo determinadas circunstancias, en un signo indicial y como tal, susceptible de ser incluido dentro de esa parte de la Semiótica General comprendida como Semiótica Indicial (Magariños de Morentin 2003).

Nos interesa destacar en este punto que el cambio operado por el sujeto en tratamiento puede ser traducido semióticamente de la siguiente forma:

1) Alguien es capaz de convertirse ahora en interpretante intérprete de un comportamiento del cual él mismo fue en un pasado su interpretante productor. Un comportamiento que por aquel entonces no era considerado en cuanto signo sino más bien como objeto semiótico.

2) Tanto en su consideración como objeto semiótico o como signo, aquello que predomina en ambos, en cuanto calidad semiótica, es su naturaleza existencial y como tal, indicial. La novedad cognitiva resulta ahora de la transformación de un objeto semiótico en un signo indicial que guarda una relación *designativa* (Ibídem, Pág. 59-61) con el objeto actualizado en la interpretación.

3) Que como resultado de la labor terapéutica este signo es considerado como un índice pero con eficacia semiótica para producir y proyectar referentes de distinta naturaleza semiótica, en este caso, el comportamiento de drogarse, construyendo un símbolo; o de otro modo: todo aquello predominantemente verbal que resulta de su valoración para un interpretante intérprete dentro del modo actual de conceptualizar su adicción.

Por último, señalar brevemente un cambio en donde un mismo signo indicial, el centro de rehabilitación como espacio físico, favorece también la construcción de símbolos aunque su contenido conceptual difiere sustancialmente según la etapa del tratamiento que se esté transitando: mientras que en un primer momento el centro es vivido, básicamente, como el soporte de físico de un dispositivo represivo, casi exclusivamente orientado al control de ciertas conductas tóxicas; en un segundo momento, más avanzado del proceso terapéutico, éste pasa a convertirse en el soporte físico de un espacio simbólico que metaforiza lo social y, como tal, un escenario propicio para reinterpretar, problematizándolo, todo aquello significativo del sujeto que suele presentársele ante sí mismo bajo la evidencia ingenua de lo dado.

Hemos restringido el concepto de Historia al ámbito de la experiencia personal o micro historia, lo cual nos lleva a delimitar un campo de aplicación un tanto acotado de esta noción, casi exclusivamente orientada a la particular dinámica que adopta una episteme personal operando frente a su mundo experiencial, es decir, sólo considerada en su singularidad cognitiva y sin referencia alguna a todos aquellos aspectos, epocales, culturales y sociales que necesariamente la contextualizan. De igual manera que con el concepto de Historia la noción de Sujeto queda circunscrita también en este trabajo sólo a tres entidades fundamentales y a

sus interacciones, a saber: *Pensamiento-Semiosis-Mundo*, las que de acuerdo a Magariños de Morentin (2008), constituyen ser las entidades mínimas que hacen posible su identificación ontológica. De este modo hemos escogido priorizar por sobre otras consideraciones posibles para definir la conformación de la subjetividad humana, las distintas formas de percibir, enunciar y de significar, así como sus cambios, propias de la dinámica humana del conocer.

Una concepción afín a ciertas tesis provenientes de la psicología constructivista, en particular, la de George Kelly (1955) que asume como lo propio del sujeto su necesidad de anticipar los acontecimientos; proyectando sobre ellos los significados construidos a partir de la actualización de un repertorio de *constructos personales* con los que la información que resulta del mundo perceptual queda organizada. Así la cognición es entendida como conocimiento, que incluye lo producido por el pensamiento, pero también aquello *cuasi* significativo que resulta de la emoción y que Magariños de Morentin denomina *Ontopatía*, para diferenciarlo de la *Ontología*. De ésta última surge el ser que construye el *logos*, de la ontopatía, en cambio, el ser que construye el *pathos* (Magariños de Morentin 2009). De ambas, la forma específicamente humana de interactuar con el entorno, y de ésta, los distintos *mundos semióticos posibles*, es decir: el espacio propio por donde transita nuestra existencia hecha humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, David P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México. Ed. Trillas
- Foucault, Michel (1970). *Las palabras y las cosas*. México: Ed. Siglo Veintiuno
- Kelly, George A. (2001) *Psicología de los constructos personales*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Magariños de Morentin, Juan (1996). *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*. Buenos Aires: Ed. Edicial
- (2003). *Hacia una semiótica indicial*. La Coruña: Ediciós Do Castro
- (2006) *La semiótica de los bordes*. www.archivo-semiotica.com.ar
- (2009) *Semiotica, historia y territorialidad*. Mensaje 10064 www.archivo-semiotica.com.ar/pasiones.html
- Peirce, Charles. S. (1931/1935) *Collected Papers*. Cambridge: *The Belknap Press of Harvard University Press*.